



Patrimonio da la espalda a todo consejo.

- El Colectivo Azálvaro apela al sentir común ante la eliminación de la Colonia de Cigüeña blanca en la iglesia de San Eutropio, amparándose en el valor de la marca Reserva de la Biosfera, reconocidas en el plano internacional como tales en el marco del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO.
- El Paseo ornitológico por la villa de El Espinar (ruta urbana a través de nidos y ejemplares de cigüeña blanca) fue presentado el año pasado por este colectivo, armonizando los fines de la conservación tanto de recursos naturales como culturales, y como plan de competitividad turística “Reserva de la Biosfera Real Sitio de San Ildefonso-El Espinar”.

El Espinar (Segovia), 18 de noviembre de 2015.- La Tras varios meses de asesoramiento, en el ánimo por amortiguar el impacto ambiental de la reforma de las cubiertas de la iglesia parroquial de San Eutropio en El Espinar, la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Castilla y León se posiciona en una desafortunada negativa al intento de compatibilizar sin esfuerzo los valores culturales de la localidad. El comienzo de las obras dentro de un proyecto que pretende eliminar sin miramientos el vínculo tradicional del templo con las colonias de cigüeña y vencejo así lo resume en opinión del Colectivo Azálvaro. Para esta agrupación ornitológica el nulo eco demostrado en definitiva por parte de su delegación territorial de Segovia a las propuestas ofrecidas, "supone no solo una amenaza a la credibilidad de la reciente declaración como Reserva de la Biosfera sino que también compromete la efectividad exigida a una rehabilitación con elevado coste económico”.

En el citado proyecto, ignorando de modo lamentable el contexto biológico y turístico del que forma parte el citado B. I. C., no solo se desprecian las asumibles medidas preventivas y compensatorias argumentadas por el Colectivo Azálvaro, sino que además se mantiene una cuantiosa partida destinada a unos más que cuestionables efectos disuasorios a la nidificación de las citadas aves. Una lamentable postura que, desoyendo al tiempo las recomendaciones técnicas emitidas desde el mismísimo *Servicio Territorial de Medio Ambiente de Segovia*, afectara gravemente a estas poblaciones bajo régimen de protección especial y, por supuesto, como a nadie ya se le escapa, tendrá un lógico impacto sobre los inmediatos inmuebles particulares del casco urbano. "Parece como si el presupuesto o la jactancia privase a la administración de los mecanismos para dar un racional paso atrás y asumir el beneficio de la experiencia aportada por la gente de a pie", comenta el presidente del grupo conservacionista, que adelanta como esta manifiesta falta de negociación perjudicara a las otras dos entidades involucradas, la corporación municipal y la parroquia de El Espinar, quienes tendrían entonces que asumir en solitario la resolución del problema generado por esta desastrosa actuación.

Y es que, sin olvidar que la presencia de esta avifauna no justifica la intervención sobre el chapitel, sacristía o baptisterio y que tampoco es responsable directa de las filtraciones detectadas, como señalan desde esta O.N.G., ni las descargas eléctricas ni los sonidos estridentes, como tampoco el desmontaje de las ocho plataformas existentes o la colocación de siluetas, están a la altura de la situación, pues su falta de efectividad está más que comprobada, con resultados incluso totalmente opuestos al esperado, y podrían vulnerar algunos principios contra el maltrato animal. “En suma - concluye el portavoz de Colectivo Azálvaro- un rechazo gratuito a este referente de biodiversidad que, a la espera de una normativa local específica y de la implicación por parte de los afectados,

desencadena ahora lo que hemos intentado solventar en nuestra humilde predisposición al asesoramiento, el uso de la vía administrativa y de la movilización ciudadana”.

No echéis a las cigüeñas del templo, ellas también son criaturas de Dios.

A finales de este mes de noviembre se reúnen en París las naciones del mundo para tratar de la amenaza que se cierne sobre las condiciones de habitabilidad del planeta a causa del fenómeno del cambio climático. Se trata de tomar medidas urgentes para reducir la emisión de gases de efecto invernadero, porque existe consenso científico y (poco a poco) político en que, si no se toman medidas eficaces ahora, es irremediable que dentro de treinta años nuestro problema más nimio será el de los nidos de cigüeñas en el tejado de la iglesia de San Eutropio. Es bien sabido que esta peligrosa degradación de los parámetros esenciales de la vida terrestre es consecuencia del abuso y maltrato que las sociedades industriales vienen causando en el medio natural.

Sobre este asunto el Papa acaba de publicar una Carta encíclica, valiente y explícita, titulada “Laudato sí” (alabado seas) en la que se dirige a todos los hombres, católicos y no, para hacerles “una invitación urgente a participar en un nuevo diálogo sobre el modo como estamos construyendo el futuro del planeta”, asegurando que la madre tierra “clama por el daño que le provocamos a causa del uso irresponsable y del abuso” de sus bienes y recursos, porque “hemos crecido pensando que éramos sus propietarios y dominadores, autorizados a expoliarla”. Desde esta perspectiva, el Papa propone a toda la familia humana afrontar el “desafío de proteger nuestra casa común” y de procurar un “desarrollo sostenible e integral” de las sociedades.

Todos, las naciones, los municipios y cada uno de nosotros en nuestro quehacer diario, tenemos la obligación de tomar las medidas que sean conformes a nuestras capacidades para cooperar en la conservación de la naturaleza, y la ciudadanía debe ser explícita exigiendo a sus representantes públicos que desarrollen, en todas las circunstancias, políticas respetuosas, sostenibles y compatibles con el medio ambiente.

Por eso es prioritario impedir la incongruencia que supone que la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León decida gastar doscientos mil euros de dinero público en reparar el tejado de la iglesia de San Eutropio ignorando olímpicamente las medidas técnicas, que existen y se implementan ordinariamente en multitud de municipios, para hacer compatible con la necesaria adecuación de la construcción eclesial, la ancestral confluencia de las cigüeñas en la plaza mayor, fuente del sentir común medioambiental de los espinariegos de todos los tiempos.

Colectivo Azálvaro

Entidad conservacionista sin ánimo de lucro que tiene como fin la protección, conservación y divulgación de las aves carroñeras y sus hábitats.

Datos de contacto:

Colectivo Azálvaro: Jose Aguilera (627 74 46 94)
colectivoazalvaro@hotmail.com

Síguenos en : 